



**GAD PARROQUIAL**

**AMALUZA**



## INCORPORACION DE LOS APORTES CIUDADANOS AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2024

La rendición de cuentas es un componente esencial de la gestión pública transparente, participativa y responsable, ya que permite evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales, el uso adecuado de los recursos públicos y el impacto de las acciones realizadas. En este contexto, la incorporación de los aportes ciudadanos en el proceso de rendición de cuentas correspondiente al período enero-diciembre de 2024, constituye un mecanismo clave para fortalecer la democracia participativa, fomentar la corresponsabilidad social y asegurar una gestión alineada con las verdaderas necesidades y aspiraciones de la comunidad.

La participación activa de la ciudadanía no solo permite evaluar con mayor objetividad los avances y desafíos institucionales, sino que también enriquece los procesos de planificación, mejora la toma de decisiones y fortalece el vínculo entre el Gobierno Parroquial y la población. En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, el 11 de julio de 2025, a las 11:00 a.m., se realizó en el Salón Parroquial de Amaluza la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas, con la presencia de autoridades locales, ciudadanía en general y representantes comunitarios.

Como parte del proceso, se habilitó un espacio de 30 minutos para recoger sugerencias, observaciones y recomendaciones ciudadanas, las cuales fueron presentadas de forma respetuosa y propositiva. Estos aportes, recogidos en un ambiente democrático y colaborativo, serán considerados en la planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional, reafirmando el compromiso del Gobierno Parroquial de Amaluza con una administración inclusiva, transparente y orientada al desarrollo integral del territorio.

NOMBRE	SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES	ACCIONES PARA REALIZAR
Sra. Ruth Argudo	Realizar una fiscalización el momento de la ejecución de cada proyecto.	Designar a vocales responsables para el acompañamiento y seguimiento de cada obra conforme a lo estipulado en el COOTAD. Coordinar informes técnicos periódicos.
	Raciones para los adultos mayores equitativamente.	Se incluirá a los adultos mayores considerando su residencia dentro de la parroquia y participación continua en programas realizados por el Gobierno Parroquial.
	Plan de emergencia en caso de desastres naturales.	Se solicitará la actualización del Plan Parroquial de Gestión de Riesgos en coordinación con el COE Cantonal.
	Arreglo o revisión de los canales de agua en la cancha con cubierta Amaluza.	Solicitar informe técnico, se priorizará la obra en el POA si la ciudadanía lo incluye en la priorización de gastos 2026, y se gestionará presupuesto para mantenimiento.
	Coordinación del equipo de trabajo del GAD Parroquial.	Establecer reuniones periódicas de planificación interna. Definir roles y responsabilidades claras.

Página web: [www.amaluzaazuay.gob.ec](http://www.amaluzaazuay.gob.ec)

email institucional: [gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec](mailto:gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec)

Gmail: [gadparroquialamaluz@gmail.com](mailto:gadparroquialamaluz@gmail.com)

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75  
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay



GAD PARROQUIAL

AMALUZZA



Sr. Hernán Freire	Tratar de explicar de ciertos pedidos de la ciudadanía, de proyectos y convenios de por qué no se cumplió a tiempo.	Implementar un mecanismo de comunicación directa (cartelera, boletines o asambleas) explicando causas y plazos.
	Buscar la forma de seguir la gestión de escrituras del centro parroquial.	Coordinar con el Municipio el avance de este proceso
	Para reuniones socializaciones por favor pasar convocatorias personales a personas y familias, en especial en Centro Parroquial por su falta de participación.	Entregar convocatorias con más tiempo de antelación
	Buscar la forma de apoyar en el tema de seguridad y turismo.	Promover el desarrollo turístico a través de eventos como la conmemoración de parroquialización de Amaluzza.
Comunidad Paganecay	Poner chapas o trampillas en los baños del salón parroquial para que la ciudadanía lo utilice con seguridad y confianza.	Incluir la mejora en el mantenimiento del salón que se ejecutará en el 2025
Sr. Justo León	Proyecto para emergencias tiempos lluvias y otros problemas derrumbos vía estatal E40 como vías secundarias de parroquia contratar por horas maquinaria pesada para esa actividad.	Gestionar con el GAD Municipal la elaboración de un plan de acción para época invernal
	Proyecto de priorización de obras hacer e ir todos los vocales en cada comunidad.	Establecer cronograma de visitas comunitarias con participación de todos los vocales.
	El proyecto productivo elaborar de acuerdo con las necesidades de las diferentes comunidades porque somos diversos por tipo de clima de la parroquia.	Para la elaboración de los proyectos se incluirá activamente la participación ciudadana.
	Hacer las invitaciones a todos los beneficiarios de los proyectos para las reuniones como rendición de Cuentas GAD Amaluzza.	Crear base de datos de beneficiarios y garantizar convocatorias anticipadas e inclusivas.
	Fomentar el deporte, cultura, tradiciones con el apoyo de las comunidades de toda la Parroquia.	Promover el deporte a través de eventos como la conmemoración de parroquialización de Amaluzza.
Sr. Javier Arce	Que la información solicitada de los vocales sobre el tema manejada por el Presidente de la Junta Parroquial de Amaluzza sea entregada el menor tiempo posible.	Se reducirá los tiempos para entrega de información
	Las obras que se contrata mediante a la vialidad con el presupuesto de la Prefectura sea fiscalizada por un vocal o persona contratada ya que ha dejado notar por el contratista no cumple los cubículos de materiales de tendido en las vías todo contrato de vialidad debe ser controlado y respaldado con fiscalización de la junta parroquial.	Designar a vocales responsables para el acompañamiento y seguimiento de cada obra conforme a lo estipulado en el COOTAD.
	El tema de medidor de la cancha central sacar al público para que no se de los inconvenientes del tema de rotura de candados.	Se establecerá y socializará un protocolo para el uso de energía en los espacios públicos a cargo del GAD Parroquial
	Realizar un proyecto sobre el tema de iluminación del Centro Parroquial y vía principal.	Se gestionará con la Empresa Eléctrica la iluminación del Centro Parroquial
	Solicitar fondos para el tema invernal dentro de la parroquia Amaluzza, ya que con eso se podría atender emergencias.	Gestionar recursos ante el COE Cantonal y Gobierno Provincial.

Página web: [www.amaluzzaazuay.gob.ec](http://www.amaluzzaazuay.gob.ec)

email institucional: [gadparroquial@amaluzzaazuay.gob.ec](mailto:gadparroquial@amaluzzaazuay.gob.ec)

Gmail: [gadparroquialamaluzza@gmail.com](mailto:gadparroquialamaluzza@gmail.com)

Telf.: 072288-029

Cel.:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75  
Amaluzza-Sevilla de Oro-Azuay



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



Sr. Carlos Arce	En campo de mantenimiento vial E40 al ser de interés nacional pedir al Ministerio de Obras Públicas a través del GAD Parroquial de Amaluza, Palmas y Sevilla de Oro que se tomen a cargo y hagan conocer al Gobierno Nacional así reexaminar y dar solución al problema que estamos viviendo actualmente.	Insistir ante el MTOP que se realice el mantenimiento de la vía E-40, apoyado de las firmas de las comunidades afectadas
	Para un mejor funcionamiento y obtener resultados positivos sería de gran importancia que el GAD trabaje juntamente con los presidentes de cada comunidad en forma permanente.	Entregar convocatorias con más tiempo de antelación
	Todo proceso que sea lanzado para su ejecución que sea elaborado de la mejor manera posible para evitar inconsistencias.	Capacitar al personal técnico del GAD y revisar ficha técnica de proyectos antes de su ejecución.
Sra. Nube Alvarado	Que se detalle en las próximas rendiciones los gastos administrativos.	Incluir anexo detallado de gastos en el informe de rendición y explicarlos de forma clara en la presentación.
	Que los proyectos sobre todo productivos sean considerados de manera más equitativa para las familias.	Diseñar criterios de selección transparentes y asegurar rotación de beneficiarios.
Sra. Zoila Vásquez	Que cada vocal informe sus actividades desarrolladas durante el año sin repetir las mismas atribuciones realizadas.	Cada vocal debe presentar su informe con actividades específicas y logros individuales. Consolidar para la rendición anual.
	Con qué técnico fiscalizan los proyectos que tienen conocimientos de este.	Verificar perfil profesional de los técnicos contratados. Capacitar a vocales en seguimiento técnico de obras.
Sra. Arminda Vásquez	Para la próxima reunión sean más claros en temas de rendición de cuentas.	Usar lenguaje claro, visuales y ejemplos en la próxima rendición. Brindar espacio para preguntas.
	En tema de área productiva que sea más amplia como crianza de cuyes.	Incluir actividades pecuarias diversas en nuevos proyectos. Realizar diagnóstico de demanda por comunidad. Sin embargo, esto se realizará en función de las diferentes priorizaciones que se realizan en los espacios convocados por el GAD.

Finalmente, los aportes ciudadanos se considerarán en la planificación, seguimiento y evaluación de la gestión de los servidores de esta cartera de Estado, reafirmando el compromiso de construir una administración participativa y orientada al desarrollo local.

Amaluza, 11 de julio del 2025.

Atentamente,

Ing. Anderson Julio Tapia Poveda  
**TECNICO DE INFRAESTRUCTURA FISICA**  
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2024**

Página web: [www.amaluzazuay.gob.ec](http://www.amaluzazuay.gob.ec)

email institucional: [gadparroquial@amaluzazuay.gob.ec](mailto:gadparroquial@amaluzazuay.gob.ec)

Gmail: [gadparroquialamaluzaza@gmail.com](mailto:gadparroquialamaluzaza@gmail.com)

Telf.: 072288-029

Cel.:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75  
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay